

MINISTERIO DE AMBIENTE

Expte. 444/22 Asunto 12/2022

0

Montevideo, 16 NOV 2022

VISTO: la Resolución del Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado Nº 296/22, de fecha 21 de abril de 2022;

RESULTANDO: que por la citada Resolución se propone al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Ambiente, la designación en el cargo de Secretaria de Directorio, de la Sra. María Catalina Samit Galli, titular de la cédula de identidad N° 2.760.442-1 y de la credencial cívica Serie JAA Nº 7.415, Esclafón "Q", de Particular Confianza;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo informado por el Directorio del referido Servicio, la Sra. María Catalina Samit Galli reúne las aptitudes personales y los conocimientos necesarios para ocupar el cargo de referencia;

II) que se entiende conveniente proceder de conformidad con la propuesta formulada por el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado;

ATENTO: a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto en los artículos 11, literal f) y 15 de la Ley N° 11.907, de 19 de diciembre de 1952, el primero de ellos en la redacción dada por el artículo 132 de la Ley Nº 18.046, de 24 de octubre de 2006 y en el artículo 60 inciso 4º de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA;

RESUELVE:

1º.- Desígnase a la Sra. María Catalina Samit Galli, titular de la cédula de identidad N° 2.760.442-1 y de la credencial cívica Serie JAA Nº 7.415, en el cargo de Secretaria de Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Escalafón "Q", de Particular Confianza.

2°.- Vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, cometiéndole la notificación al interesado y demás efectos.

LACALLE POU LUIS